

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Artículo XIX,

INFORME	AREA RESPONSABLE	FUNDAMENTO LEGAL	CALENDARIO DE PUBLICACIÓN	OBSERVACIONES
Informe de solicitudes de acciones a la información pública e Informe de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales. Informe Comité de Transparencia	Oficina de Información Pública	Artículos 61, fracción XIV y 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Distrito Federal.	1ª. Quincena de abril 1ª. Quincena de julio 1ª. Quincena de octubre 1ª. Quincena de enero Semestral	La publicación se hace inmediatamente después de la entrega recepción al INFODF de los informes respectivos.
• Informe de actividades del C. Presidente de este Órgano Jurisdiccional	Presidencia	Artículo 26, fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal	1ª. Quincena del mes de enero de cada año	El informe es anual
• Informe de avance programático que el TCADF debe rendir trimestralmente a la Secretaría de finanzas del Gobierno del Distrito Federal	Dirección Administrativa/Recursos Financieros	Art. 135 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal	1ª. Quincena de abril 1ª. Quincena de julio 1ª. Quincena de octubre 1ª. Quincena de enero	La publicación se hace inmediatamente después de la entrega recepción a las Dependencias correspondientes de los informes respectivos.
• Equidad de Género	Dirección Administrativa/Recursos	Artículo 10 de la Ley de Presupuesto y Gasto	1ª. Quincena de abril 1ª. Quincena de julio	La publicación se hace inmediatamente



	Financieros	Eficiente del Distrito Federal	1ª. Quincena de octubre 1ª. Quincena de enero	después de la entrega recepción a las Dependencias correspondientes de los informes respectivos
• Informe de Cuenta Pública	Dirección Administrativa/Recursos Financieros	Artículo 140 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.	1ª. Quincena de mayo siguiente al que se informe.	La publicación se hace inmediatamente después de la entrega recepción a la Dependencia correspondientes del informe respectivo.